



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA POPULAR DE BANGLADESH
ANTE LA SANTA SEDE***

Jueves 10 de noviembre de 1988

Señor Embajador:

Es para mí una satisfacción darle hoy la bienvenida, y aceptar las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Bangladesh. Le expreso mi gratitud por los saludos y buenos deseos que me trae de su Presidente, su Excelencia Hussam Muhammad Ershad y le ruego que le manifieste mis mejores deseos y oraciones continuas al Dios Altísimo por su bienestar y por el de todo el pueblo de Bangladesh. En particular deseo manifestar en este momento mi oración, interés, solidaridad con las víctimas de las inundaciones recientes que han devastado tanto vuestro País.

Al darle la bienvenida, Señor Embajador, recuerdo la [visita a su Patria en 1986](#). Tuve un gran gozo al experimentar su entrañable hospitalidad y conocer la riqueza cultural de su País, cuya larga historia ha sido enriquecida por las contribuciones de muchas tradiciones culturales y lingüísticas. Fui a su País «como un peregrino, al «alma» del pueblo de Bangladesh y como un hermano en nuestra humanidad común; un hermano en nuestra adoración al único Dios, vivo y permanente, misericordioso y todopoderoso, que ha hecho el cielo y la tierra, y ha hablado a todos los hombres; un hermano en la solidaridad humana, que escucha la voz de la humanidad gritando por todo el mundo que quiere dignidad, justicia y paz» (*Mensaje al llegar a Bangladesh*, 19 de noviembre 1986).

Mi visita tuvo sobre todo un significado religioso. Deseaba confirmar en la fe a mis hermanos y hermanas de la Iglesia Católica, y estaba impaciente por fomentar respeto y estima entre todo vuestro pueblo, fuesen musulmanes, hindúes, budistas o cristianos. Y repito hoy mi ferviente esperanza de que los seguidores de las diversas tradiciones religiosas presentes en su País

sigan viviendo en armonía a la vez que buscando una mayor comprensión y aprecio unos de otros.

Ha mencionado la importancia de la dimensión espiritual del "ethos" nacional del pueblo y la protección y respeto de la libertad religiosa en el País de Bangladesh. Deseo subrayar que la garantía de una libertad personal de profesar las propias confesiones religiosas sirve para fortalecer la integridad moral del pueblo y por eso favorece una sociedad mas justa al servicio del bien común. Como dije en el [mensaje para la Jornada mundial de la paz de este año](#): «La fe religiosa, llevando a las personas a una nueva comprensión de su condición humana, hace que éstas, por medio de un don sincero de sí mismas, vivan un compañerismo total con los otros seres humanos. La fe une a las personas, haciendo que vean a los otros como hermanos y hermanas; las hace más atentas, más responsables, más generosas en su compromiso por el bien común» (n. 3).

Señor Embajador: Se ha referido usted a las medidas recientes que se han tomado para satisfacer las aspiraciones democráticas de su pueblo. Deseo mostrar mi apoyo a toda iniciativa que asegure las libertades fundamentales. Es enseñanza del Concilio Vaticano II que todos los ciudadanos deben tener el derecho y deber simultáneo de «participar libre y activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, gobernando el Estado, determinando la finalidad y propósitos de las instituciones, y eligiendo a los dirigentes» ([Gaudium et spes](#), 75. a.).

Agradezco a Su Excelencia su amable reconocimiento por las múltiples actividades que la Santa Sede realiza en nombre de la paz y del desarrollo. Ha hecho usted referencia específica a su dedicación en la tarea del desarme, al desarrollo de una mayor comprensión y cooperación entre las diferentes religiones mundiales y a la resolución de problemas que actualmente afectan a muchas naciones de la Tierra. Para encontrar soluciones a estos y otros empeños de la comunidad mundial, para que prevalezca la justicia y la paz, el único camino a seguir es el camino del respeto mutuo, de la fraternidad universal y del desarrollo integral. Las relaciones y sistemas políticos, económicos, sociales y culturales deben estar imbuidos con los valores de la solidaridad y el diálogo. Y se necesita una mayor ordenación internacional que procure el bien común de todos los pueblos ([Sollicitudo rei socialis](#), 43).

He apreciado, Señor Embajador, su afirmación sobre las cálidas y cordiales relaciones existentes entre su Gobierno y la Santa Sede. Tengo esperanzas en que la colaboración que siempre ha caracterizado nuestras relaciones diplomáticas servirá para fortalecer y desarrollar estos lazos de amistad.

Su Excelencia puede estar seguro de la colaboración de la Santa Sede en el cumplimiento de su misión diplomática. Al inicio de sus deberes aquí, le ofrezco mis mejores deseos y le aseguro que cuenta con mis oraciones por el éxito y desarrollo feliz de sus responsabilidades. Para usted y

para todo el pueblo de Bangladesh, invoco la bendición del Dios Altísimo.

* *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 1989 n.7, p.6.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana